



DECIMO TERCERA SESION ORDINARIA

Lunes 12 de agosto – 11:00 horas

Sala Fabiola Morales, edificio Víctor Raúl Haya De La Torre

APROBACION DE ACTAS:

- 11° Sesión Ordinaria, realizada el lunes 24 de junio de 2024
- 12° Sesión Ordinaria, realizada el lunes 15 de julio de 2014

ORDEN DEL DÍA:

- Las condiciones y normas socio laborales de seguridad y salud y su cumplimiento respecto al fallecimiento el 14 de julio del 2024 del trabajador OMAR JESUSI APOLINARI, en un accidente al interior del túnel de conexión entre el complejo de ingreso con la zona operativa portuaria del Terminal Portuario Multipropósito Chancay.
- Los reclamos de los pobladores del Pueblo Joven Peralvillo y Peralvillo Bajo por las diversas afectaciones producidas y el diálogo que vienen sosteniendo.
- Problemática pesquera en Chancay: contaminación, puerto pesquero y pesca incluyendo la realizada en la zona adyacente al área acuática otorgada en derecho de uso a la empresa Cosco Shipping Ports Chancay PERU S.A.

EXPOSICION:

- 1.- Señora Fanny Gutarra Vílchez, representante de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL.
- 2.- Señor Jorge Chávez , Gerente General de la Autoridad Portuaria Nacional-APN
- 3.- Señor Manuel Figueroa, Asesor del Viceministro Transportes.
- 4.- Señor Manuel Regner Ríos Estrada, Director de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior.
- 5.- Señor Carlos Tejada Mera, Gerente General Adjunto de Cosco Shipping Ports Chancay PERU S.A.
- 6.- Señor Juan Carlos Rojas Miranda, Secretario General del Comité Central del Pueblo Joven Peralvillo y Peralvillo Bajo.
- 7.- Señor Carlos Manuel Romero Oliva, Secretario General del Comité 18 Pueblo Joven Peralvillo Bajo,
- 8.- Señor Rosa Hilaria Ramírez Ontaneda, Directora de Gestión Pesquera Artesanal del Ministerio de la Producción.
- 9.- Señor Jorge Maguiña Villón, Secretario de Gestión Social y Diálogo– PCM



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE IMPULSO Y SEGUIMIENTO
DEL PROYECTO TERMINAL MULTIPROPÓSITO DE CHANCAY

«Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho»